

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En 6 DIA DO, a 22 de DICIEMBRE del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de NOVIEMBRE del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

AGMADACIÓN TEJENDO AMISTAD.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 14 de JENERO del año 2026.
- **Horario :** inicio 09:00 término 12:00.
- **Lugar y dirección :** C A INDEPENDENCIA 400.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria AGMADACIÓN TEJENDO AMISTAD:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Mónica G. Thorriaga Parra 8044663-2		
	Yocelinis Oñate Olleros 10.386.852-1		
	Gloria Tello González 6034.959-5		